**Formulario de inscripción para el año escolar 2020-2021 - Anexo**

**Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Nivel de grado: \_\_\_\_\_\_\_ N.o de ID del estudiante: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ SELECCIÓN DE LAS OPCIONES DE APRENDIZAJE PARA EL SEMESTRE DE OTOÑO DE 2020 (HASTA DICIEMBRE DE 2020)**

Cuando comiencen las clases, habrá dos opciones1 para los estudiantes de kindergarten a 12.o grado: una para las familias que prefieran que sus estudiantes aprendan de forma virtual hasta diciembre de 20202,3 y otra para las familias que deseen que sus estudiantes regresen a la escuela en forma presencial en la medida que sea aconsejable por los expertos en salud. Para el inicio de las clases, ambos grupos de estudiantes realizarán un aprendizaje a distancia. El grupo presencial regresará a la escuela en persona a medida que lo permitan los lineamientos de salud.

Aunque es posible que hayan indicado cuál es su preferencia en cuanto a las opciones de aprendizaje en la encuesta de julio creada para ayudar al Distrito con la planificación, **este formulario servirá como documento oficial de la inscripción de su estudiante para el semestre de otoño de 2020 o hasta diciembre de 20203**. Tengan en cuenta que cualquier transferencia estudiantil posterior entre el programa presencial/híbrido y el programa virtual **durante el semestre de otoño de 2020** deberá realizarse a través de un proceso de transferencia4. Para obtener más información sobre estas opciones, visiten https://www.dpsk12.org/virtual-program-updates-for-upcoming-school-year/

Si seleccionan el programa virtual, se comprometen a recibir un aprendizaje en línea a tiempo completo desde el primer día de clases hasta, al menos, finales de diciembre de 20203. Su estudiante conservará su cupo en la escuela a la que se espera que asista durante el año escolar 2020-2021 (p. ej., la escuela que aparece en el expediente del estudiante) y también permanecerá en cualquier lista de espera en la que pueda estar actualmente. Si luego deciden transferirse del programa virtual al programa presencial/híbrido, únicamente se permitiría que la solicitud de transferencia fuera para la escuela asignada en el expediente del estudiante o la nueva escuela en la que haya sido aceptado.

**Marquen una opción:** quisiera inscribir a mi estudiante en la siguiente opción de aprendizaje para el semestre de otoño de 2020 (hasta diciembre de 2020):

❏ Programa presencial/híbrido5, que comenzará a distancia y pasará a ser a presencial de acuerdo con los lineamientos sanitarios (de prescolar a 12.o grado) ❏ Programa virtual6 (no disponible para los alumnos de prescolar) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

*1. La opción virtual no está disponible para los estudiantes de prescolar. 2. El programa virtual lo impartirá la escuela indicada en el expediente del estudiante, en la medida que lo permita la dotación de personal, o estará*

*estrechamente vinculado con la escuela asignada en el expediente del estudiante. Esto puede variar en el caso de las escuelas chárter o con estatus de innovación; consulten con su escuela. 3. La duración del compromiso puede variar en el caso de las escuelas chárter o con estatus de innovación; consulten con su escuela. 4. Esto puede variar en el caso de las escuelas chárter o con estatus de innovación; consulten con su escuela. 5. Debido a las restricciones sanitarias con respecto al número de interacciones con los adultos y los estudiantes que no pertenecen a la cohorte de sus*

*hijos, es posible que algunos servicios relacionados con la educación especial, planes 504, ELA, estudiantes altamente dotados y talentosos u otros se impartan mediante transmisiones en vivo desde el salón de sus estudiantes. 6. Si su hijo tiene un IEP o un Plan de la Sección 504, es posible que deban revisarse las opciones relacionadas con el aprendizaje únicamente en línea con el equipo del IEP o del Plan 504 de su estudiante a fin de determinar si su hijo tiene servicios o necesidades que solamente pueden abordarse en un entorno presencial.*

Nombre en letra imprenta del padre/tutor legal: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ N.o de teléfono: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Domicilio actual: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Firma del padre o tutor legal:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\* Al firmar esta línea usando el formato (/John T. Smith/), certifico que soy el padre/tutor de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

y estoy deacuerdo en usar una firma electronica.

Paquete de inscripción para nuevos estudiantes de las Escuelas Públicas de Denver en 2020--21 - Anexo Página **2** de **2**

**DISPOSITIVOS Y ACCESO A INTERNET**

**Acceso a dispositivos** Si su hijo está inscrito en un programa virtual, o en el caso de que la escuela de su estudiante deba implementar un aprendizaje a distancia durante el año escolar, su hijo necesitará una computadora Chromebook, una computadora portátil o un dispositivo similar que le permita ingresar de forma remota a las cuentas de DPS. Al responder “sí”, indican que su estudiante tiene acceso a un dispositivo personal o proporcionado por la escuela o por el Distrito que puede usarse para un programa virtual o un aprendizaje a distancia y que el estudiante será la única persona que lo usará durante los días en que se implemente un programa virtual o un aprendizaje a distancia. Al responder “no”, indican que su estudiante necesita un dispositivo y que es posible que debamos contactarlos para informarles cuáles son los siguientes pasos.

**Marquen una opción:** mi estudiante tiene una computadora Chromebook, una computadora portátil o un dispositivo similar en el hogar que puede utilizar para seguir un programa virtual o un aprendizaje a distancia en caso de ser necesario.

❏ Sí ❏ No

**Acceso a internet** Si su estudiante está inscrito en un programa virtual, o en caso de que la escuela de su hijo deba implementar un aprendizaje a distancia durante el año escolar, su hijo necesitará tener acceso a internet. Al seleccionar “sí”, indican que su estudiante tiene acceso confiable a internet en casa, ya sea a través de una cuenta personal o un punto de acceso wifi proporcionado por el Distrito. Al seleccionar “no”, indican que su estudiante necesita acceso a internet en el hogar y es posible que debamos contactarlos para informarles cuáles son los siguientes pasos.

**Marquen una opción:** mi estudiante tiene un acceso a internet confiable en el hogar que puede utilizar para seguir un programa virtual o un aprendizaje a distancia en caso de ser necesario.

❏ Sí ❏ No

Nombre en letra imprenta del padre/tutor legal: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ N.o de teléfono: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Domicilio actual: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Firma del padre o tutor legal:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\* Al firmar esta línea usando el formato (/John T. Smith/), certifico que soy el padre/tutor de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

y estoy deacuerdo en usar una firma electronica.